

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2691

QUILLÓN, 19 ENE 2015

VISTOS:

- La solicitud de Feriado Legal presentada por la Sra. Liseth Sepúlveda S.
- El Decreto Ley N° 1-3063 del 02-06-80 y D.F.L. N° 1 Código del Trabajo.
- Decreto Ley N° 18.620 y lo establecido en el Contrato de Trabajo.
- Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08-05-2013, que delega facultades al Administrador Municipal o a quien designe Subrogancia.
- Reglamento interno del departamento de Educación municipal, Decreto N° 565 de fecha 18-12-2007.
- D.A. N° 3.968 de fecha 10-12-2014 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2015.
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre del 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío; y
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades texto refundido fijado por el D.F.L. N° 1/19.074 del 2002.

DECRETO:

1.- **AUTORICÉSE** a la Sra. LISSETH SEPÚLVEDA SAGREDO, Cédula de Identidad N° [REDACTED] Secretaria del Departamento de Educación Municipal de Quillón, desde el 09-02-15 al 27-02-15, correspondiente a 15 días vacaciones año 2014, quedando pendiente 02 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(Por orden del Señor Alcalde)

LR/C/UCZG/DCH/tsj
DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de la República
- Interesado (a)
- cc. Archivo Municipal
- cc. Archivos DAEM.



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION**

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<i>Sepulveda</i> Apellido Paterno		<i>Sagredo</i> Apellido Materno		<i>Lisseth</i> Nombres			[REDACTED] Rut
Día Mes Año Fecha de Ingreso		<i>SECRETARIA</i> Cargo		FERIADO LEGAL			
Feriado Legal		DESDE			HASTA		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
		<i>09</i>	<i>02</i>	<i>2015</i>	<i>2</i>	<i>02</i>	<i>2015</i>
OBSERVACION: <i>Solicita feriado legal correspondiente a 15 días del año 2014, quedando pendientes 2 días. -</i>							

[Signature]

FIRMA FUNCIONARIO



[Signature]

Vº Bº JEFE DE PERSONAL



[Signature]

Vº Bº JEFE DIRECTO

[Signature]

Vº Bº DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION